

## Informe autoevaluación: 4311916 - Máster Universitario en Comunicación y Problemas Socioculturales

### DATOS DEL TÍTULO

|   |  |
|---|--|
| <b>Número de Expediente (RUCT):</b>                         | 4311916  |
| <b>Denominación Título:</b>                                 | Máster Universitario en Comunicación y Problemas Socioculturales |
| <b>Fecha de verificación inicial:</b>                       | 22-01-2010   |
| <b>Fecha de última modificación aprobada de la memoria:</b> | -  |
| <b>Universidad responsable:</b>                             | Universidad Rey Juan Carlos                                      |
| <b>Universidades participantes:</b>                         | -  |
| <b>Centro en el que se imparte:</b>                         | Escuela de Postgrado - Vicalvaro                                 |
| <b>Nº de créditos:</b>                                      | 60   |
| <b>Idioma:</b>  | Español  |
| <b>Modalidad:</b>   | Presencial   |

### **INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :**

El Máster en Comunicación y Problemas Socioculturales se considera que ofrece un programa adecuado siguiendo lo establecido en el referente básico de evaluación, según el Informe final de evaluación del seguimiento de la implantación de títulos oficiales. A este respecto, se han producido ciertas modificaciones orientadas al mejor funcionamiento del programa. Específicamente se han evaluado de manera interna las guías docentes y se han ajustado los posibles solapamientos e ineficiencias de las mismas. De la misma manera, se han realizado algunos cambios en la coordinación del protocolo de asignación de los Trabajos Fin de Máster, permitiendo a los alumnos la elección libre tanto de los tutores como de los temas de investigación, lo que ha redundado en una mayor calidad de los trabajos. La variedad de asignaturas y enfoques didácticos que constituyen la propuesta curricular del máster se ha aprovechado como una ventaja de explotación didáctica y de investigación de modo que los alumnos se exponen a lo largo del primer semestre del máster a diferentes propuestas teóricas que les permiten abordar el desarrollo del TFM en el segundo semestre del programa. En este sentido, se ha intentado mejorar la integración de los alumnos extranjeros adecuando las propuestas docentes en el aula a la heterogeneidad del perfil de los alumnos. El Máster, por tanto, ha iniciado un camino de consolidación que se manifiesta tanto en la demanda como en el grado de satisfacción del alumnado.

### **DIMENSIÓN 1. La gestión del título**

#### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

##### **1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:**

A

##### **Justificación de la valoración:**

Las guías docentes recogen las diferentes metodologías y actividades formativas de las distintas asignaturas, lo que propicia la adquisición de las competencias tanto generales como específicas detalladas en la Memoria de verificación. La organización del programa docente e investigador del Máster, así como la implantación del plan de estudios, se han llevado a cabo siguiendo las directrices expuestas en la citada Memoria de verificación. La dinámica didáctica desarrollada en cada una de las guías, así como el tamaño del grupo de alumnos, permite que los alumnos adquieran las habilidades a las que se orienta el título

**1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:**

A

**Justificación de la valoración:**

Las tareas de coordinación del programa se llevan a cabo de manera regular y son lideradas por la directora del máster, siendo la primera de ellas en el mes de junio a fin de coordinar las guías docentes, el horario del Máster así como el uso de diferentes herramientas didácticas como el uso del Campus Virtual de la URJC. Asimismo se abordan aspectos generales del procedimiento de asignación, desarrollo y estructura del TFM en la que se discuten las diferentes modalidades de evaluación del TFM teniendo en cuenta el perfil heterogéneo del alumnado del Máster. Con posterioridad, y antes del inicio del programa, se coordinan las pautas didácticas y docentes de manera que se consiga una cierta homogeneidad en los planteamientos de cada asignatura. Finalmente antes de iniciar el proceso de desarrollo del TFM se coordina el proceso de asignación de los tutores de los trabajos.

**1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:**

B

**Justificación de la valoración:**

Si bien el perfil de los alumnos del Máster se orienta en primer lugar a preparar profesionalmente a los alumnos para afrontar la cambiante realidad social con conocimientos y destrezas adecuados y especializados en el ámbito de la comunicación relacionada con los problemas socioculturales, es preciso, sin embargo, señalar que el perfil del alumnado y la heterogeneidad presente tanto en el nivel teórico e investigador como lingüístico dificultan, aunque no impiden, la aplicación del criterios generales especificados en la Memoria del Máster.

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

A

**Justificación de la valoración:**

El profesorado propuesto para el Máster, y que aparece especificado en la Memoria del mismo, hace posible que los objetivos del programa se desarrollen de manera eficiente, gracias en parte a la estructura del programa que contempla una primera parte en la que se establecen los ejes teóricos y el marco metodológico que permitirá la planificación y elaboración del TFM en la segunda parte del programa.

Tanto la estructura como el desarrollo del Máster se adhieren a aquellos criterios y ejes detallados en la Memoria de Verificación del título. No ha habido ningún cambio significativo del Plan de Estudios. Finalmente cabe destacar que tanto el claustro de profesorado como las actividades complementarias de investigación llevadas a cabo a lo largo de diferentes cursos académicos han incidido notablemente en la calidad del Máster.

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:**

B

**Justificación de la valoración:**

La Universidad Rey Juan Carlos a través de la página web específicamente destinada a los programas de posgrado ofrece información detallada y puntual sobre el Máster en Comunicación y Problemas Socioculturales. Asimismo en la página se facilitan los documentos necesarios para que los alumnos interesados en la matriculación en el programa dispongan de todos los datos precisos para ello. En concreto se facilitan datos sobre el plan de estudios del programa, el calendario académico el mismo, los horarios y las estadísticas e indicadores relativos a la calidad del título. Del mismo modo se muestra información sobre los precios públicos de los créditos del Máster. Por otra parte, en la fase de preinscripción, la dirección del Máster responde puntualmente a través del correo electrónico todas las dudas que los posibles alumnos tienen sobre el programa. También se les hace llegar por correo electrónico información personal y desglosada sobre el programa.

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:**

B

**Justificación de la valoración:**

Todas las dudas que suscita la fase de preinscripción y matriculación en un programa de posgrado de las características del Máster en Comunicación y Problemas Socioculturales se procuran solventar a través del correo electrónico y del teléfono con una periodicidad y detalle adecuados a fin de conseguir que el posible alumnado logre solventar cualquier duda de carácter académico. Y ello se realiza con eficacia a pesar el incremento en el número de preinscripciones que llega, en algunas ocasiones,

a los 160 alumnos.

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

**3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:**

A

**Justificación de la valoración:**

La puesta en marcha y el seguimiento del sistema de garantía de calidad del Máster en Comunicación y Problemas Socioculturales hace posible tanto el control de la calidad científica y docente del máster como el seguimiento regular y detallado del cumplimiento del plan de estudios del programa. Los responsables del sistema de Garantía de Calidad se componen del Comité de Calidad (CC) de la Universidad Rey Juan Carlos, de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), el Coordinador de Calidad de la Escuela o Facultad y la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación. Así se permite el establecimiento de una Comisión de Calidad que vela por el cumplimiento de la misma en el programa y que se compone de la directora, un profesor, un miembro del PAS y un experto externo. Este sistema previsto desde la implementación del Sistema de Garantía de Calidad permite el desarrollo coordinado del funcionamiento y del control de calidad del Máster.

**3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:**

A

**Justificación de la valoración:**

La Comisión de Calidad del Máster se reúne periódicamente para establecer un protocolo de seguimiento de la calidad científica y docente del programa, y, de este modo, prever las acciones de mejora del Máster. La Comisión de Calidad está compuesta por los miembros requeridos por la normativa. Cabe señalar que, si bien las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster contribuyen de manera notable a protocolizar el seguimiento del mismo, no lo es menos que el seguimiento pormenorizado por parte de la dirección del programa a través de reuniones personales e individuales tanto con el profesorado como con el alumnado del programa se ha mostrado como una herramienta eficaz de control y seguimiento del Máster.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):**

A

**Justificación de la valoración:**

La calidad tanto de la enseñanza como de la investigación del profesorado que constituye el claustro del programa en Comunicación y Problemas Socioculturales constituye una prioridad fundamental por parte de la Universidad Rey Juan Carlos y de la Comisión de Calidad del programa. La calidad científica del claustro de profesores hace posible solventar algunas de las dificultades que se presentan en el desarrollo del Máster, específicamente en la parte del mismo orientada a la elaboración del TFM dada la procedencia heterogénea del alumnado que se ha incrementado sustancialmente en las últimas ediciones del programa. Sin embargo, y precisamente debido a la experiencia y compromiso del profesorado, el diseño y seguimiento del TFM se realiza de manera satisfactoria tratando de abordar y solventar todos los problemas derivados de las particulares características del alumnado. Por ello la planificación de la asignación y presentación del TFM requiere una supervisión constante que se lleva a cabo desde la dirección y coordinación del Máster.

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

**4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:**

A

**Justificación de la valoración:**

La composición del claustro de profesores del Máster asegura la calidad científica y docente a la hora de desarrollar el programa del mismo. La participación en proyectos competitivos de investigación del MINECO, y de otras instituciones financiadoras, es alta y se cuenta durante este curso con dos proyectos liderados por miembros del claustro. El nivel y número de publicaciones que presenta el profesorado del programa, así como su vinculación internacional, aseguran la capacidad del mismo para enfrentar los retos de investigación y docencia que presenta la complejidad del perfil del alumnado del Máster, así como la diversidad de las propuestas de investigación que constituyen los ejes abordados en el TFM.

**4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:**

N.P.

**Justificación de la valoración:**

No procede.

---

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:**

A

**Justificación de la valoración:**

Si bien la composición del claustro de profesorado resulta eficiente desde el punto de vista académico y científico para el desarrollo del programa, se ha intentado incrementar la calidad de las propuestas científicas del Máster mediante el desarrollo de diferentes Seminarios Permanentes de Investigación (SPI) que han contado con financiación de carácter competitivo por parte del Ministerio de Educación. El profesorado incluido en el SPI ha completado los ejes científicos del programa aportando un enfoque internacional de excelencia. Se ha contado, entre otras, con la participación de Cristina Mata Carrera de la Universidad Nacional de Córdoba, de Isabel Santaolalla Ramón de la Universidad de Roehampton (UK), de Nair Parvati de Queen Mary, University of London, de Carmen Fracchia y de María Paz Balibrea Enríquez de Bickbeck, University of London, así como de Alison Sinclair de la Universidad de Cambridge y de Lou Charnon-Deustch de Stony Brook (USA).

---

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:**

A

**Justificación de la valoración:**

No se cuenta con personal de apoyo adicional. Las tareas de orientación académica y profesional que necesita este máster son realizadas por los profesores que llevan a cabo funciones de mentorización y por la directora del máster.

**5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:**

A

**Justificación de la valoración:**

El aula destinada en los últimos años a la docencia ofrece un espacio superior a 30 alumnos. Cifra adecuada para el nivel de presencia de alumnos. La universidad Rey Juan Carlos, en el Campus de Fuenlabrada, cuenta con una biblioteca y laboratorios informáticos disponibles. De igual modo, también tiene, entre sus instalaciones, espacios de trabajo y de estudio adecuados para los estudiantes del Máster.

**5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:**

N.P.

**Justificación de la valoración:**

El máster tiene modalidad presencial. No obstante, se debe señalar que se emplea el plataforma de Campus Virtual, con base en la plataforma Moodle, con diferentes niveles uso en las asignaturas que lo conforman.

**5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:**

A

**Justificación de la valoración:**

No había recomendaciones específicas sobre esta cuestión.

---

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:**

A

**Justificación de la valoración:**

La valoración general obtenida es positiva. Los recursos materiales y servicios prestados por las diferentes instalaciones son adecuados y satisfactorios, tanto para la dirección del máster como para los alumnos. Así, destaca el hecho de que no se haya recibido ninguna queja por parte de los discentes en este sentido.

### **DIMENSIÓN 3. Resultados**

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:**

A

##### **Justificación de la valoración:**

Desde un punto de vista global, de los contenidos de las asignaturas, las actividades formativas, las metodologías docentes y los procesos de evaluación se puede desprender que los alumnos adquieren las competencias y habilidades que se detallan en la memoria de verificación. Prueba de ello son tanto el alto porcentaje de alumnos que presentan el correspondiente TFM como los propios resultados de los estudiantes en las asignaturas.

##### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

A

##### **Justificación de la valoración:**

Dadas las características del alumnado, se entienden que se cumplen suficientemente los objetivos del máster, que están relacionados con la adquisición de conocimiento y competencias analíticas y metodológicas relativas a los problemas socioculturales desde la óptica comunicológica tales como la exclusión social, el género, los movimientos sociales, la globalización, la cibercultura, la protección de la infancia la inmigración.

Estas competencias se orientan a la aplicación, con coherencia y pertinencia, de metodologías de investigación científicas, con espíritu crítico, que permiten resolver cuestiones que se puedan plantear en este dominio, tanto en un plano individual como colectivo de trabajo. En realidad, esto implica la comprensión sistematizada del campo de estudio, y contar con todos los recursos para la realización de trabajos de tipo académico.

#### **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

**7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:**

A

##### **Justificación de la valoración:**

Desde un punto de vista global, la evolución de los principales datos e indicadores de la titulación nos lleva a afirmar que se corresponde con la previsión realizada. Así, se han cumplido adecuadamente los objetivos de la Memoria de Verificación y que se han ido resolviendo los problemas que se han encontrado. Y además es coherente con las características de los estudiantes. Así, los resultados demuestran una formación de calidad. El esfuerzo desarrollado por los alumnos y profesores se demuestra con una tasa de abandono que va desde el 20% en 2010-2011 hasta el 0% del 2013-2014. En cuanto a la tasa de eficiencia es del 100%. Todo esto puede conducir a pensar que las mejoras continuadas que se han introducido han dejado su impronta en estos resultados.

**7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:**

B

##### **Justificación de la valoración:**

En lo que afecta a la satisfacción de los estudiantes, y según la encuesta del Centro de Estudios Aplicados de la URJC, los antiguos egresados (pasado, al menos, un año tras haber concluido sus estudios), dan una valoración media del máster de 4,2 sobre 5. Se observa mayor satisfacción con aquellos aspectos que afectan a la organización del máster, como es el tamaño del grupo (4,2), la satisfacción con el profesorado (4,2), la información recibida sobre el máster antes de hacer la matrícula (4,06), el contenido formativo o las competencias adquiridas en el máster (4) y con la organización académica (4,2), relativa a los horarios y la planificación de actividades y exámenes. Se observa una satisfacción menor, aunque positiva, respecto a los medios materiales (aulas, campus virtual o biblioteca) con un 4. Uno de los aspectos que mejor se valora es el tamaño del grupo (4,8) si bien el resto de indicadores se mantiene en una media alta (4,2). En definitiva, se puede inferir un grado de satisfacción general

respecto al máster sin que se evidencie ningún punto de mejora claramente reflejado en las encuestas.

Por su parte, con los datos de que se dispone, el profesorado tiene una visión muy positiva: nivel del alumnado (4,2), dinámica y participación en las clases (4,3), cumplimiento de plazos en la entrega de pruebas (3,9), adquisición de conocimientos y competencias (4,5) y organización del máster (4,3). La valoración media representa un 4,24 sobre 5.

---

### **7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:**

B

#### **Justificación de la valoración:**

En las diferentes ediciones del máster, y con los datos que se tiene, la tasa de empleabilidad de los estudiantes tras finalizar el máster es relativamente elevada (60%) en relación a la tasa de empleabilidad general del contexto actual del país. Además, esta cifra adquiere mayor relevancia, dadas las características del Máster.

---

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:**

B

#### **Justificación de la valoración:**

Partiendo de los datos de los que se dispone, se puede afirmar que tanto el rendimiento como la satisfacción con el máster son positivos. Y los son en relación con los datos e indicadores del título, la satisfacción de los diferentes grupos de intereses, y los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados. En cualquier caso, siempre quedan cuestiones que son objetos en lo que concierne a los estudiantes, en relación con los diferentes niveles educativos y la diversidad formativa y cultural, lo que supone uno de los grandes retos que tiene el Máster por delante, y que influye en su planteamiento y orientación.

---